

EDICTO

Nº Edicto: 10854

Carátula: CASAS GRACIELA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-16032-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6116

Texto del edicto:

La Dra María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, sita en calle Laprida Nº 292, tercer nivel , de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr Gustavo J. Tenaglia, cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Graciela del Carmen Casas, para que el el término de treinta (30 días lo acrediten en los autos caratulados "CASAS GRACIELA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. Nº: VI-16032-C-0000. Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás, Coordinadora Subrogante - OTICCA.- Viedma, 12 de agosto de 2.022.-